

Redacción
Administración,
Calle de Barbieri
núm. 8, entr.^a
Apartado, 436

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

Imprenta
de la
propiedad
de
este periódico
Calle de Barbieri
núm. 8, bajo
MADRID

Año IX

Martes 23 Diciembre 1913

Núm. 2.673

Por la Escala de Reserva

En la anterior semana, como dijimos a nuestros lectores, visitamos al señor ministro de la Guerra para interesarle por el personal de la escala de reserva que hace muchos años viene siendo objeto de la predilección de todos nuestros trabajos. Hicimos así como tantas otras veces realizamos actos análogos, por considerar que ese es nuestro deber y que el aludido personal lo merece; nunca con miras interesadas y menos imponiéndoles premiantes condiciones que sab-mos que no han de ser atendidas y que pierde el tiempo lastimosamente el que plantea las cuestiones de esa índole, poniendo una especie de precio a un trabajo futuro, que probablemente no hará por falta de voluntad y de conocimiento de causa, y aun haciéndolo no pueden contar con el buen éxito.

Nosotros acostumbramos a trabajar con fé y con absoluta lealtad, y el tiempo, gran maestro de verdades, se encarga de patentizarlo.

Por eso visitamos al señor ministro, y de la visita salimos muy satisfechos.

Ya teníamos el honor de conocer al digno general Ehagüe, y no nos sorprendió encontrar al caballerizo soldado animado de los mejores deseos. Pues siempre tuvo por norma la justicia en todos sus actos, y en cuantos altos cargos desempeñó se desveló por fomentar la interior satisfacción de sus subordinados.

Por lo mismo, nos consta que con su férrea voluntad, su incansable trabajo y su amor a la equidad, sabrá resolver el problema que a otros ministros pareció insoluble.

Para el conde del Serrallo no hay imposible nada que afecte a sus subordinados si se basa en la justicia.

El sabrá impedir el estancamiento de los capitanes que a los cuarenta años de servicios tienen perdida la esperanza de ascender.

Evitará asimismo que perduren en el empleo los primeros tenientes, los cuales llevan nada menos que dieciséis años de oficial y unos treinta de servicio, no existiendo en el mundo ejército en que tal suceda.

Y del mismo modo sabrá que los segundos tenientes de esta escala son los únicos del ejército que no ascienden a los dos años de empleo sin que haya ni la más leve razón para que suceda así.

Todas las aparentes razones que se opusieron al ascenso en el pleito contencioso que terminó hace un año con la fórmula estupenda de la *incompetencia* del Tribunal, son razones especiosas, son sofismas que caen, como cayeron entonces, al soplo de la verdad.

El reglamento de ascensos en tiempo de paz, manda que se cubran las vacantes de segundo teniente a coronel siempre que hayan pasado veinticuatro revistas en el empleo inferior.

Los informadores del Ministerio se empeñaron en que no había vacantes y produjeron la Real orden de 5 de Diciembre de 1910, la que fué recurrida ante el Tribunal Supremo para que éste dijera que carece de competencia para resolver.

La verdad es que no armoniza eso de Supremo con la falta de competencia; pues resulta en este caso que el ciudadano que apela al más alto Tribunal de la Nación, queda completamente desamparado, y entregado nueva y definitivamente a la férula del ministro que le cercenó sus derechos.

Confiamos en la persona ilustre que desempeña la cartera de Guerra, siempre dispuesta a la benevolencia, y que resuelve por sí mismo las cuestiones todas, no pudiendo hacer mella en su ánimo el criterio restrictivo de los que parece que no viven más que para poner obstáculos a la prosperidad de todo el que viste su mismo uniforme.

El conde del Serrallo, tenemos la creencia de que muy pronto resolverá ventajosamente.

Así lo esperamos, y pronto tendremos la evidencia de ello, cuando volvamos a honrarlos, saludándolo otro día, en el cual nos da de decir algo concreto que transmitiremos a nuestros lectores.

El santo de la Reina

Con motivo del santo de su majestad la Reina doña Victoria, no hubo esta mañana despacho de ministros con el Rey.

Todos los actos palatinos se limitarán a una comida de gala, que se verificará esta noche a las ocho y media.

También, como es costumbre otros años, se han distribuido importantes socorros entre las Sociedades benéficas y Hospitales de Madrid.

Nuestra acción en Africa

DESDE TETUAN
Pastor asesinado por los moros.

TETUAN, 22.—Un individuo español, cabrero, llamado José Pérez Morilla, que conducía a Tetuan un rebaño de cincuenta cabras para embarcarlo en el vapor «Vicente Ferrer», fué sorprendido por los kabileños cerca del río Smir, antes de haber llegado a Rincón, los cuales, después de robarle el ganado lo asesinaron.

Se le han hallado en las ropas un reloj y varias monedas.
Las fuerzas que salieron a realizar un reconocimiento, volvieron sin haber podido dar con la pista de los malhechores.

A Ceuta.
Ha marchado con dirección a Ceuta, el coronel Salavera, acompañado de su ayudante.

Paseo en automóvil.
El general Marina, acompañado del general Aguilera, pasó por el camino de circunvalación y el de río Martín en automóvil, inspeccionando los dos y encontrándolos excelentes para la marcha de las columnas.

Muerte del teniente Puente.
De resultas de las gravísimas heridas que recibió en el último combate librado en Lauzén, ha fallecido en la noche última, el teniente de Llerena D. José de La Puente.

Esta mañana llegaron, procedentes de Madrid, sus padres, y seguidamente se trasladaron al Hospital para ver el cadáver de su hijo, desarrollándose una escena dolorosísima.

Hogueras en el campo enemigo.
Anoche se vieron hogueras hacia Beni Madan. Ya de madrugada, se oyó tiroteó hacia el mismo sitio. Parece que de otras kabilas vinieron a atacarlos y ellos se defendieron.

Las fuerzas del Kinoon han dado hoy paseo militar, llegando hasta las inmediaciones de Ceuta.

DESDE MELILLA
Tiroteo en los Peñones.
MELILLA, 22.—En Alhucemas y el Peñón, la situación continúa igual que en los días anteriores.

Los moros siguen hostilizando ambas plazas, sin consecuencias.
Ayer hicieron algunos disparos contra dichas plazas, que fueron contestados por nuestros mejores tiradores.

Noticias del campo rebelde.
Las noticias que se reciben del campo enemigo son tranquilizadoras, dando como seguro que el 80 por 100 de las kabilas no ocupadas por nuestras tropas desean serlo, no sometiendo a los principales caudales por temor a las represalias de los rebeldes.

LA LOTERIA

¡OH AMARGA REALIDAD!
Ayer se rompió la ilusión más dulce que abrigamos los españoles; como la lechera del cuento, habíamos formado sobre la fragilidad de un recibo de lotería un castillo de doradas quimeras: mientras duró la coila de «accionistas» en la puerta de la Casa de la Moneda, fuimos todos felices: luego, cuando fueron saliendo bolas y en las pizarras de algunos diarios iban apareciendo los números premiados, números extraños, raros, sin parentesco alguno con los que llevábamos cuidadosamente encerrados en el bolsillo, se adueñó de nosotros la santa resignación, y ya con la lista grande en la mano, después de cerciorarnos de la amarga realidad, empezamos el regreso al hogar, marchando humildemente, sin aquel gesto altanero y aquél pisar fuerte del día anterior...

Fuimos los que vieron sus ilusiones satisfechas: felicidad y salud para todos, que con esto no hay nada perdido: el próximo año un nuevo «gordo» vendrá a saturarnos de ilusión por unos días... y si tampoco nos toca, ¿qué hemos de hacer? ¿Somos filósofos; después de todo, ¿qué más da? Dentro de cien años, todos calvos.—Roberto de Ibarra.

El primer premio.

18.073
Este número, agraciado en la lotería de ayer con seis millones de pesetas, ha sido vendido en esta corte, en la administración de loterías establecida en la Puerta del Sol, núm. 6.

Su administrador, D. Isacio Gerbás, hizo una saca de billetes el día 25 de Octubre pasado, y entre ellos le fué dado el número que ayer ha sido agraciado con el «gordo». Dicho número fué vendido a los pocos días.

De los favorecidos con los seis millones nada se sabe todavía, pues el lotero ignora si el número fué vendido por décimos ó completo.
En esta misma administración ha tocado el cuarto premio, con 1.000.000 de pesetas, en el número 36.214.

El billete fué sacado por el lotero el día 20 de Noviembre último, en unión de tres billetes más, posteriores al de ayer, agraciado con el 1.000.000 de pesetas.

De las personas favorecidas en este premio tampoco se sabe nada.
El número de billetes expendidos en esta lotería ha sido el de 800.

Parece ser que uno de los décimos del cuarto premio fué mandado, el día 23 de Noviembre, a D. J. B. Orbal, que tiene un taller de confecciones, y reside en Clermot Elheroultit. Los décimos restantes se ignora quiénes serán los favorecidos.

Una pista del «gordo».
Después de mil trabajos se consiguió averiguar que una pollera de la Plaza Mayor, llamada Juana Cortés, tenía una participación de una peseta en el 18.073.

Al ser interrogada, dijo que la participación la había adquirido en una taberna llamada de «la viuda», que está situada en la calle de Toledo.

En la citada taberna negaron haber dado participación ni tener ninguna noticia del «gordo».

El segundo premio.

También ha correspondido el segundo premio a Madrid.
El número agraciado con 3.000.000 de pesetas ha sido expandido en la administración de loterías establecida en la calle de Serrano, número 18. Su administrador, D. Tomás Biazquez, hizo la saca del número agraciado, el 2.137, el día 26 de Agosto, y lo vendió a la casa de banca de los Sres. Sáinz a hijos el día 30 del mismo mes, quienes lo remitieron el mismo día 30 de Agosto a otra de Londres, cuyo nombre se desconoce, por haberlo reservado la casa de banca de los Sres. Sáinz a hijos.

Otros premios.
Además del primero, segundo y cuarto premios, han correspondido uno de 90.000 pesetas, otro de 80.000, otro de 60.000, que ha sido vendido en la Administración de loterías de las Cuatro Calles, en la que fué expandido el número 18.072, ó sea el número anterior al gordo.

Con 25.000 pesetas han sido agraciados varios.
De los poseedores de los números premiados nada se sabe hasta la fecha.

El núm. 3.690, premiado con 80.000 pesetas, fué vendido en la administración de la Puerta del Sol, 4.

Según nos manifestó el administrador, señor Fernández, dos décimos los llevaban abonados dos obreros, cuyos nombres ignora, y el resto lo remitió hace unos días a Larrasa.

Otro de los premios de 90.000 pesetas que ha correspondido en Madrid y en el 11.318, fué vendido el 18 del actual por el lotero de la calle de la Montera, D. José Rodríguez, el cual lo envió a su correspondiente en Argelia.

Con 70.000 pesetas ha resultado premiado el 19.308, cuyo billete ha sido expandido en la calle del Príncipe, 25.

En la administración ignoran a quién se ha vendido el décimo, pues no es de los abonados, aunque sí parece que fué uno de los que primero se vendieron.

Con 25.000 pesetas ha sido favorecido Madrid con varios premios.
Entre los números agraciados con la mencionada cantidad, aparece el núm. 13, el que fué vendido en la lotería establecida en la Equitativa.

Dicho número, que algunos supersticiosos han convertido en nefasto, se encuentra abonado todo él desde hace algún tiempo.
Este premio es un castigo para los supersticiosos.

Reclutamiento de la Marina

Se ha dispuesto por Real decreto que en la Armada podrán ser llamados al servicio activo, cuatro mil ochocientos setenta y tres individuos de la inscripción marítima, haciéndose el llamamiento a medida que lo exijan las necesidades del servicio.

De los 1.942 inscriptos en Cádiz, se llaman 845; de los 4.480 del Ferrol, 1.947, y de los 4.790 de Cartagena, 2.081.

Brigadas y sargentos

Para el señor ministro de la Guerra.

Un aplauso, excelentísimo señor, por la disposición que deja sin efecto hasta Enero de 1915 la regla octava de la Real orden de 2 Julio 1912.

No podía esperarse menos del antiguo capitán general de la tercera región de aquella autoridad militar que tantas muestras de afecto dió a los sargentos, llegando su bondad a tal extremo, que en unos exámenes para oficiales de la Escuela de reserva efectuados allí, dió al general que los presidía, vería con agrado no fuera suspendido ninguno de los aspirantes, supuesto que habían demostrado su aptitud al mando de sección durante los sucesos desarrollados en Valencia, en aquella hermosa y rica, ciudad cuna de artistas eminentes.

Ni uno solo quedó sin plaza. Ni tan siquiera uno fué reprobado.

Ya que a rectificar ha comenzado, y van las cosas marchando por su camino natural, por la senda de la razón, no debe detenerse aquí, antes al contrario, es conveniente, necesario, no detener hasta terminar, dejando que todo en absoluto quede como debe y demandan las reglas de la equidad y la justicia.

Muchos de los que optaron por la moderna ley, lo hicieron con el objeto de asistir a las Academias de preparación, las cuales no han comenzado a funcionar, demorándose su apertura por los sucesos de Africa, pero como ellos continúan y las aludidas no se abren, natural y lógico es, no seguir perjudicando a los interesados, ordenando comiencen los cursos de preparación inmediatamente, ó de lo contrario se les dé derecho a optar por la ley de 1908; pues toda vez que sus anhelos son el ser oficiales, nada más justo y en razón nos parece se les permita lo que terminamos de decir.

Que se les conceda el diez por ciento a los sargentos y brigadas, no presumimos es una medida sumamente acertada al objeto de que sus sueldos tengan algún aumento y que se hallen éstos en armonía con las exigencias de la vida moderna, creyendo nosotros debe restablecerse el derecho a la cuota final de renglones abonándose su importe a todos aquellos brigadas que al ascender la tenían ya devengada, pues ningún motivo, a nuestro entender, que aconseje lo contrario, porque si ella es satisfecha hasta a los que abandonan las filas del Ejército, con mayor razón debe abonarse a los que continúan con modesto empleo al servicio de la Patria.

La clase de brigadas, excelentísimo señor, debe suprimirse. No ha dado el resultado que era de esperar, costando en cambio su sostenimiento, sólo en las armas combatientes, alrededor de tres millones, más el armamento y vestuario; sin embargo, en las nuevas clases parece no haber hecho presa la interior satisfacción; la plantilla sigue sin cubrir y seguramente no podrá ello conseguirse, pues los que poseen este empleo por haber quedado en el orden de las consideraciones, tan sargentos como antes de su ascenso, prefieren marchar con destinos civiles ó pasarse a los Cuerpos auxiliares, porque a pesar de su gorra de plato y su sable de oficial, aun teniendo sueldo mayor de 1.500 pesetas no gozan las consideraciones que disfruta el personal contratado que carece de asimilación militar de ningún género.

Urge, por lo dicho, que cuanto antes se acometa la organización del Cuerpo de suboficiales, pero siendo ésta verdad, a la moderna, con vistas a lo porvenir, en la que se den a todo el personal consideraciones de oficial en toda la extensión de la palabra, con derecho, previo el examen consiguiente, a ser oficiales, teniendo en cuenta para ello su larga experiencia militar y su probada suficiencia para el mando de fuerzas.

Así lo rogamos y esperamos del conde del Serrallo.

Riquelme del Castillo.

El arsenal de Portsmouth

Destruído por las llamas.—Guardianes desaparecidos.—Detalles del arsenal.
Ha quedado sofocado el incendio declarado en el arsenal de Portsmouth.

Todos los depósitos, así como los edificios que servían para el embarque y desembarque de la familia Real, han quedado destruidos.

Se ignora el paradero de los guardianes del semáforo, que estuvieron hasta el último momento en su puesto.

La creencia general es que han perecido abrasados.
Los daños causados por el siniestro se calculan en cinco millones de francos.

Se ha abierto una información para averiguar las causas de la catástrofe.
El arsenal había sido objeto varias veces de tentativas criminales.

La factoría naval, en gran parte destruida, es una de las más importantes de Inglaterra, y completa el poder de la playa de Portsmouth.
Esta se encuentra situada en la costa meri-

dional, con una hermosa bahía frente a la isla de Wight.

Constituye una base de operaciones en el Canal de la Mancha, que siempre fué muy estimada.

Las fortificaciones de Portsmouth, de Portsea y de Vouklou, cruzando sus fuegos con otras baterías, hacen inexpugnable la primera de dichas playas.

Por lo tanto, en el arsenal acumularon siempre los Gobiernos ingleses todos los elementos de construcción y reparación de buques.

Ocupa una extensión de 48 hectáreas, y contiene una dársena de una hectárea y cuatro diques secos, y gran número de talleres, almacenes y astilleros.

Entre otras máquinas curiosas, posee dicho arsenal una para construir poleas, cuyo número pasaba al año de 150.000, por un valor de 50 millones de libras esterlinas.

Las armas de todas clases, proyectiles, pertrechos, víveres y carbones, almacenados en Portsmouth, permiten en todo tiempo repostar rápidamente a los buques que lo necesitan.

LA ESCUELA NAVAL MILITAR

REGLAS
Para el desarrollo del plan de estudios, fijado por el Real decreto 18 del actual:

A) Durante todos los años de permanencia en la Escuela Naval Militar, además de darse gran importancia a los juegos corporales y deportes de todas clases, se estimulará en los alumnos el gusto por los conocimientos y ejercicios que constituyen la cultura general necesaria en la vida social moderna.

B) Deberá dirigirse la enseñanza del inglés de tal modo que al terminar el segundo año de aspirante traduzcan con relativa facilidad las obras profesionales, para lo cual deberá escogerse una de estas sobre máquinas para los ejercicios de traducción, y en los años de guardiamarina no se repugará por la Dirección de la Escuela proponer la adopción de libros de texto extranjeros, antes al contrario, se procurará valerse para la enseñanza de las obras más modernas escritas en los idiomas extranjeros conocidos por los aspirantes.

C) En los años de aspirante, se efectuarán los cruceros en un buque del tipo «Reina Regentes», que se destacará de la escuadra con tal objeto, y en él embarcarán los aspirantes con sus profesores de máquinas (Física) y Navegación. Saldrá de Cádiz el 10 de Septiembre y visitará los puertos militares del N. W. de España, Francia, Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos de la América del Norte. Será objeto principal de estos cruceros el acostumbrar a los aspirantes a las fatigas y penalidades de la mar, y para ello deberá salir el buque con cualquier tiempo, marcándose un itinerario fijo y fechas precisas de salida y entrada en puerto, fechas que solo en circunstancias extremas podrá alterar el Comandante. Los aspirantes harán por sí todos los trabajos de la navegación, aún los de carácter mecánico; llevarán el timón del buque, harán guardias de señaleros, serán patronos efectivos de los botes y manejarán por sí mismos las máquinas de éstos bajo la vigilancia del maquinista. Ejecutarán también por sí las faenas de máquinas y calderas, una de las cuales se les reservará para ser servida por ellos con exclusión de todo otro personal en intervalos de tiempo y circunstancias prudentes, bajo la dirección de un maquinista idóneo.

En las máquinas han de manejar primero los auxiliares y después las principales, guiados por su profesor, engrasándolas y atendiéndolas para vencer la repugnancia a manejar y la desconfianza en sí propio que siente siempre quien no está acostumbrado a poner la mano sobre ellas.

Servirán la artillería, desempeñando todos los cometidos desde el pañol hasta la pieza, con exclusión absoluta de la marinería, y en todos los demás se procurará que tomen parte ejecutiva, eximiéndoles de aquellos servicios que, como el de retén en los botes, tengan carácter puramente decorativo.

D) Las prácticas en los tres años de guardiamarina, se efectuarán en los acorazados tipo *España* en los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre, coincidiendo en esta época la de ejercicios de fuego y maniobras anuales de la escuadra. El 10 de Septiembre embarcará en cada uno de los tres buques citados, una de las clases con sus profesores de los primeros grupos de asignaturas. Los guardiamarinas ejecutarán por sí mismos, como en los cruceros de aspirante, todas las maniobras y ejercicios; pero especializándose según las asignaturas que acaben de cursar, y por lo tanto se dedicarán con preferencia a máquinas los del primer año; a electricidad los del segundo y a artillería los del tercero. Los primeros se encargarán del manejo personal de las máquinas y aparatos mecánicos que el Comandante les designe; los segundos de todo el servicio de electricidad y elegrafía sin hilos, y los terceros manejarán una de las torres y una batería, con exclusión absoluta de todo otro personal, sin desatender por esto los servicios generales del buque. Ade-

más, y como materia de aprendizaje de la mayor importancia, durante los tres años harán constantes salidas y ejercicios en los torpederos y sumergibles que el Gobierno procurará incorporar a la escuadra en esta época, en el mayor número posible.

Tanto al final de estas prácticas como al de los cruceros de aspirantes, se constituirá una Junta clasificadora formada por el comandante y segundo del buque y los presores; esta Junta asignará a cada aspirante o guardiamarina una nota numérica complementaria, que se sumará a la obtenida en el examen de fin del curso teórico, para constituir la definitiva. Esta nota será única, como resultado del concepto que en síntesis merezcan a la Junta las aptitudes ejecutivas del clasificado.

E) Los guardiamarinas aprobados en tercer año ascenderán a alféreces de fragata y embarcarán en los acorazados después de las vacaciones, permaneciendo en ellos hasta el 13 de Agosto. En este tiempo practicarán los servicios del buque como oficiales subalternos, a las órdenes de los comandantes de guardia y de los oficiales jefes de aquellos servicios, interviniendo como ayudantes en los procedimientos, contabilidad de las brigadas y demás funciones del oficial embarcado.

F) Las notas obtenidas en los exámenes y prácticas, durante los seis años de carrera, serán afectas de los coeficientes 2 y 1; el primero para las asignaturas de los primeros grupos, y el segundo para las asignaturas de los segundos grupos y para las prácticas. La suma de las notas así modificadas, obtenidas durante los años anteriores de la carrera, determinará el puesto que ha de ocupar el alumno en el año siguiente y para el ascenso a alférez de navío.

Para los trabajos de taller habrá también examen, consistente en la presentación de un trabajo manual ejecutado por el alumno. No se dará nota alguna de este examen; pero se consignarán las aptitudes del alumno, tanto en el historial de éste como en sus informes cuando acienda a oficial.

G) Durante todos los años de la carrera el alumno que sea suspendido en una sola asignatura de cualquiera de ambos grupos, podrá ser examinado de la misma al terminar las vacaciones de fin de curso y pasar, si entonces aprueba, al curso siguiente.

Caso contrario, repetirá el año una sola vez, así como todos aquellos alumnos que hayan perdido más de una asignatura; si volvieran a ser suspendidos en el curso repetido, serán expulsados de la Escuela.

Se exceptúa el caso en que por enfermedad, justificada por la falta de asistencia a clase durante treinta días en el mismo curso, el alumno no haya podido llegar al conocimiento de las materias. En este caso podrá repetir un mismo curso dos veces.

La anarquía en Méjico

Los revolucionarios en Tampico.—Contra el saqueo.—Fusilamientos.

LONDRES, 22.—Telegramas de Méjico confirman la noticia de que los revolucionarios están realizando un movimiento de concentración alrededor de Tampico, lo que hace suponer un próximo ataque a aquella ciudad.

De Chihuahua caligrafían que el general Pancho Villa ha publicado un bando haciendo saber que serán castigados con la pena de muerte los que cometan actos de pillaje o atentan contra los bienes de los extranjeros.

Varios soldados que han sido sorprendidos saqueando una casa, han sido fusilados por los mismos revolucionarios.

Extranjero

(Desde París).

Crisis en el Gobierno austriaco.
Ha presentado la dimisión el ministro de Galitzia, von Dugloss, no creyéndose se de cuenta oficial de haberle sido admitida, hasta que se sepa si se encarga de la presidencia del futuro Gobierno el barón de Beck o el barón de Biernth.

Empréstito en Francia.—Alemanes devorados por antropófagos.

El ministro de Hacienda francés tiene el propósito de realizar un empréstito de 1.800 millones de francos al 3 1/2 por 100.

«Le Matin» publica un telegrama, fechado en Brisbane, diciendo que los antropófagos del arquipélago de Bismarck han degollado a dos sabios alemanes y 14 indígenas.

La aviación militar.

En Buc se han realizado, en presencia del primer lord del almirantazgo, M. Winston Churchill, que vino expresamente de París, pruebas de aviación por 40 aparatos militares.

Chevilliard hizo verdaderas proezas, volando cabeza abajo.

Los sueldos de los oficiales.

En la Cámara francesa continúa la discusión del proyecto de aumento de sueldos a los oficiales y suboficiales, reclamándose por 210 votos contra 208, el beneficio de esa ley a los generales y asimilados, a pesar del pensamiento del Gobierno y de la Comisión de Presupuestos, que querían aplicarla a los generales de brigada.

LOS TIROLESES

Nuestros distinguidos amigos los hijos de Valeriano Pérez, propietarios de la conocida y acreditada Empresa Anunciadora «Los Tirolese», acaban de inaugurar una nueva sucursal en Sevilla, en la plaza de la Constitución, 5. Por este camino, pronto «Los Tirolese» tendrán casa en todas las principales capitales, pues ya hoy cuentan con tres: la de Barcelona, Sevilla y esta corte. De todo corazón les deseamos muchas prosperidades.

De telón afuera

APOLO

«La gloria del vencido». Con más pena que gloria se estrenó anoche en la Catedral esta obra, letra de Emilio del Castillo y música de los maestros Luna y Amenabar, autor novel, que por primera vez, y precedido de buen renombre se presentaba en un teatro madrileño, sentando plaza de capitán general, si bien para ello se apoyaba en la batuta del maestro Luna.

El libro de Emilio del Castillo no *cuaja*; al asunto, un cuento muy viejo y muy repetido, no le halló la clave el joven autor, que a pesar de haberlo cuidado mucho, ha tenido en él algunos desciertos, de efectos desastrosos y fulminantes para la viabilidad de la obra.

Para mayor abundamiento, la parte cómica está muy mal trazada y su interpretación la superó mucho, en mala calidad.

Dicen que el autor de la letra ha tenido que supeditarse al capricho del músico (de Luna, se sobreentiende; Amenabar hasta ahora no se sabe que tenga caprichos musicales), y que obligado por él, ha sacrificado muchas bellezas que el libro tenía, y otras más que pudo tener; algo puede haber de cierto en esto, mas a pesar de ello no se puede atribuir al músico el fracaso de la letra, que tiene, no es necesario decirlo, más medios de defensa para la victoria que los empleados en «La gloria del vencido», que peca de inocente é insulso, y es sabido que la inocencia es un grave pecado en estas cuestiones.

La partitura no superó al libro, y quedan sin explicar las exigencias atribuidas al maestro Luna, que para ese viaje no necesitaba entrar a mano airada por los dominios que eran de la única y exclusiva propiedad del Sr. Castillo; se repitieron dos números, precisamente los únicos ligeritos y alegres que tiene la partitura, y como se dice que la *especialidad* del músico novel es la ligereza y la alegría en sus composiciones, de aquí que fundamentamente atribuyamos mucha parte de los aplausos, a la labor del Sr. Amenabar, un soberbio duo de barítono y tiple, es sin duda lo mejor de todo lo que vimos y oímos, y no fué aplaudido como debió, quizás porque la belleza de la página musical no logró, por prejuicios anteriores, penetrar y dominar en el público; también es admirable una romanza de tiple del último cuadro, que fué deslucida por una serie de incomprensibles vacilaciones de la señorita Pérez, que la cantó muy medianamente y que *guillotiné* de muy mala manera; mucha culpa de ello corresponde al propio Luna, que dirigía la orquesta y no supo recoger a tiempo a la vacilante tiple, que es de esperar, haciendo justicia a su buena reputación, que en las sucesivas representaciones se afiance debidamente y sube la falta de anoche.

En cuanto a la interpretación, todo fué algo mediano, notándose la falta de ensayos y la energía de una buena mano directora.

La señorita Pérez, aunque un poco desconfiada é irresoluta, dijo bien su parte; mejor lo hablado.

La señorita García fué aplaudida más de lo debido por su labor, que tuvo un perjudicial tufillo a «varietés».

Fernández cantó bien, pero como siempre, dijo muy mal, resultando monótono y deslucido al personaje.

Lamas *desagradó de veras*, y anoche recibió un *aviso* que no debe dejar pasar desapercibido y hacer propósito de enmienda.

Los demás bien: García Valero, Sotillo y Castañé, estuvieron muy aceptables.

En resumen: la obra estrenada anoche, previa una delicada y cuidadosa poda en libro y música, y si se puede conseguir (que no se conseguirá), que los actores aprendan sus papeles, dará muchas entradas al teatro de Apolo, habiendo quedado desvanecida la aureola con que de provincias venía envuelta.

¡Ah!, y no olviden los Sres. Fernández y Lamas aquello de la *confianza mata al hombre*, y que la presunción cuesta a veces muy cara cuando no se sabe remediar a tiempo sus desastres; ambos están a tiempo.

J. MARTIN RUIZ

Del cine de la vida

«Themis, reclam».

No crean ustedes que se trata de una sociedad de anstices, como la «Mundial reclam» ó otra similar de las que se están extendiendo como la langosta por estos mundos, no; se trata de otra agencia espontánea, y gratuita para el anunciante, que en este caso es anunciante.

Me explicaré: Ya habrán ustedes leído que cada lunes y cada martes la bella *Pingajo* y la *Luna* resplandeciente (que estos ó parecidos opuestos *apodos*, tan poco semejantes, se confunden en las carteleras), estrellas de variedades, son conducidas ante el Juzgado convictas y confesas (confesas casi siempre), de rudos ataques a la moral; allí, en el Juzgado, las toman declaración, previas las formalidades legales, y las interesadas, después de ser requeridas, juran por su honor ser veraces, y es un verdadero atraso éste de que los actuales procedimientos judiciales impongan el secreto del sumario, porque sino, sería cosa de explotar este negocio, que no crean ustedes dejaría de dar lo suyo.

El caso es que por un quitate allá esas enaguas, ó tra prenda más ó menos blanca, comparece ante el juez una belleza de esas de agua oxigenada, y ocupa la misma silla en que momentos antes se sentó el *Sacamantecas*; acusa, pero no confiesa, de haberse entretenido en coartarse en el hipocóndrio de cualquier ciudadano pacífico.

Y al repugnante hedor de la cuadra del presidio, sucederá el delicado perfume oriental del *foyer* galante; y al norripicante rostro del acusado, sucede la bonita cara de una muchacha, muy elegante, muy gentil, muy mona y muy complaciente; ¡ella no sabrá escribir, pero en lo de ser complaciente, pida usted!

El juez pone cara *terroche*, y la bronca monumental la escucha la interfecta con los ojos

bajos, porque no digan, pero retozándole la risa y la picardía por todos los poros de su carita rufiana.

—Pero, señor juez, si yo no salí así; ¡si llevaba una tónica hasta abajo! si es mentira que se me viera ná...!

—Silencio. (Al ujier.) Que comparezcan los testigos; Y desfilan los testigos, más ó menos oculares, y termina el acto; total, unas pesetas de multa, pero con esto la sociedad ha hecho respetar sus fueros y la moral (¿quién inventaría esta palabreja?) ha sido vuelta al trono de donde lo arrojó un gesto, un movimiento intencionado, ó un pedazo de tela que se cayó a tiempo, aunque quieran hacer creer que fué un contratiempo.

Total ná, como dice la interesada; la cosa viene a resultar algo cara, pero el anuncio es de un resultado infalible y beneficioso, porque al día siguiente toda la prensa refiere lo ocurrido con gran lujo de detalles, de los que saca siempre su ascua, ese reparatorio moral suministrado en papel de multa, y el público, amante del escándalo, acude como moscas á pedir rabiosamente que se repita la falta castigada, todo por llevar la contraria y hacer la cuquesi á esa cacareada moral de que todos blasonamos y de que todos (guárdeme usted el secreto), ¡estamos tan hartos!

Y ve usted por dónde el recto y frío articulado de los Codigos, viene a veces á servir de combinación en un negocio; los beneficios son inmediatos; pruébenlo los empresarios *pour l'estile* y lo verán; no falla.

Sincerasto.

ECOS POLITICOS

Los conservadores valencianos.

Con objeto de felicitar al presidente del Consejo, Sr. Dato, ha llegado á Madrid una Comisión de la Juventud conservadora de Valencia, de la que forman parte su ex presidente señor Soto Bordas y el presidente de la Comisión de propaganda, Sr. Osabun (D. Rafael).

Los comisionados visitaron ayer al ministro de la Gobernación, para darle cuenta de los trabajos electorales que se realizan en Valencia.

Romanones felicitado.

El conde de Romanones recibió ayer numerosas visitas de liberales que fueron á felicitarle por su discurso de Alicante y por el éxito de la expedición.

Los representantes de los pueblos que acudieron á la capital para demostrar su adhesión al conde de Romanones pasaron de 3.000, y al banquete no pudieron asistir más que 600 comensales, por falta de espacio para más personas.

Intereses de Tenerife.

Los diputados por Tenerife y los comisionados de los Cabildos de aquellas islas se reunieron ayer tarde en una de las Secciones del Congreso para ocuparse de asuntos relacionados con dichos Cabildos.

Recepciones aplazadas.

Hoy, á causa de la festividad del día, no se celebró en Estado la recepción diplomática acostumbrada.

La primera que se celebre será el día 13 del mes próximo.

Concurso de casas baratas.

El ministro de la Gobernación firmó anoche una Real orden resolviendo el concurso de casas baratas en el año actual.

Por esta Real orden se distribuyen además las 235 000 pesetas cedidas entre las Sociedades que lo habían solicitado.

UNA BODA

El domingo, á las seis de la tarde, contraejeron matrimonial enlace en el Real Oratorio de Caballero de Gracia, la bella y elegante señorita María Luisa Santos del Olmo y el oficial de Infantería D. Enrique Chaves Rodríguez.

Fuó padrino el acudalado comerciante de esta corte D. Manuel Fernández Acedo, y madrina la bella señorita Mercedes Chaves, hermana del novio. Testigos, los Sres. Carrasco y Canellas. Bendijo la unión el capellán castrense del Ministerio de la Guerra D. Mariano Irigoyen.

A las nueve se sirvió un espléndido banquete en el restaurant Vaso-Navarro, al que asistieron más de noventa invitados. Los novios han salido para el extranjero.

Les deseamos una eterna luna de miel.

Libros y revistas

Vida Indiana.—Usos, costumbres, religión, industria, gobierno, ceremonias y supersticiones de los indios, por *Martin Matos Arvelo*; precio dos pesetas. Casa editorial de Maucci, Mallorca, 166, Barcelona.

Este curioso libro, que acaba de publicar la casa editorial de Maucci, de Barcelona, constituye un acabado estudio referente a los usos, costumbres, religión, industria, gobiernos, ceremonias y supersticiones de los indios que pueblan el territorio Amazonas, de Venezuela.

Ha sido escrita esta obra, según atestigua el autor, en medio de las selvas y en miserables aldehuelas, lejos de la civilización, y siempre entre las vicisitudes de una vida aventurera en la que, generalmente, no se anochece dos veces en el mismo sitio.

Quince años de trato con los indígenas del territorio Amazonas y de viajes continuos á las distintas tribus pobladoras de esa inmensa región, capacitan al autor para hablar acerca del indio con entero conocimiento y con especialidad de las tribus barés, bambas, curripacos ó carúznanos, yabiteros, usarequenas, mapoyos, panares y yaruros.

Termina esta interesante exposición etnográfica, pulchramente escrita, con una característica leyenda indiana é ilustran la obra varias láminas perfectamente dibujadas que completan la conciencia y amana labor literaria del eximio Matos Arvelo.

Disposiciones oficiales

De Guerra

Artillería.

Destinos.—Tenientes coroneles: D. Luis Esparza á la Comandancia de Ceuta, y D. Ricardo Hernández, al parque regional de Madrid. Comandantes: D. Patricio Prieto y Llovera, al segundo regimiento de montaña, y D. Juan Peña y Maya, en la primera región.

Capitanes: D. Félix Ballenilla, de excedente en la segunda región, continúa en la misma situación, como profesor del Tiro Nacional de la Peña, á la Subinspección de tropas de la sexta región; D. José Perogordo, al tercer regimiento montado; D. Francisco Caso, al tercer regimiento montado; D. Ricardo Jiménez de Beraza, al 13.º; D. José Sánchez, vuelto al servicio activo de reemplazo, como herido, en la segunda región, continúa de reemplazo en la misma región; D. Benito Molas, de excedente en la quinta región, y D. Pedro Solís, á la Comandancia de Ceuta.

D. Mariano Lanuza, de excedente en Ceuta y en comisión en el parque de dicha plaza; D. Rogelio Lacaci y Yébenes, ascendido, á de regimiento de montaña de Melilla, queda en el mismo; D. Enrique Montesinos, de excedente en la tercera región; D. Angel Piro, de excedente en la primera región; D. Manuel Melgar y Alvarez, de excedente en la primera región.

D. Domingo Rey y D. Harcour, al regimiento de montaña de Melilla; D. Pedro Ayuela, al regimiento de Sitio; D. Modesto Aguilera, al regimiento mixto de Ceuta; D. Carlos Díaz Varela, á la Comandancia de Cartagena; don Enrique Rodríguez, al 2.º regimiento de montaña; D. Santos Rodríguez, de excedente en la sexta región.

Primeros tenientes: D. Juan González Anleo, á la Comandancia de Algeciras; D. José Méndez de San Julián, al primer regimiento montado; D. Jaime Ferrer, á la Comandancia de Cartagena; D. Carlos Gándara, al 13.º regimiento montado; D. Pascual Meléndez, al 11.º regimiento montado; D. Baltasar Rodríguez, al 12.º regimiento montado; D. José Martín González, al regimiento de montaña de dicha plaza; D. Santiago Martínez, á la Comandancia de Melilla; D. Francisco Corona y Calvo, á la Comandancia de Melilla.

D. Luis Marañón y Torres, del 9.º regimiento montado, al 10.º; D. Gabriel Echanove y Zabala, del grupo de montaña de Larache, al cuadro de eventualidades de dicha plaza; D. Alfonso Martínez, al sexto regimiento montado; D. César Castañé, al regimiento mixto de dicha plaza; D. Mariano Cardona y Serra, á la Comandancia de Cartagena; D. Antonio Clarós y Martín, al grupo montado de Larache.

Capitán (E. R.): D. Luis Cerezo y Fernández, ascendido, del 12.º regimiento montado al tercer depósito de reserva.

Segundos tenientes (E. R.): D. José Santiago, de la Comandancia de Tenerife, á la de Gran Canaria; D. Bernardo Catón, de la Comandancia de Gran Canaria, al segundo regimiento de montaña; D. Cipriano Díaz, del grupo de montaña de Larache, á la Comandancia de Cádiz; D. Rafael Hernández, de la Comandancia de Melilla, al regimiento de montaña de dicha plaza; D. Agapito Navarro, de la Comandancia de Melilla, al regimiento de montaña de dicha plaza; D. Manuel García, en situación de reserva y en comisión en la Comandancia de Melilla, al regimiento de montaña de dicha plaza; D. Angel del Río, de la Comandancia de Melilla, al regimiento de montaña de dicha plaza; D. Eustaquio Ledesma, de la Comandancia de Ceuta, á la de Cádiz; D. Joaquín García, del cuadro de eventualidades de Ceuta; á la Comandancia de dicha plaza; D. Pedro Guillén, en situación de reserva en la tercera región, al cuadro de eventualidades de Ceuta; D. Francisco Finón, del grupo de montaña de Larache, al cuadro de eventualidades de Larache, y D. Rafael Reyes, del grupo de montaña de Larache, al cuadro de eventualidades de dicha plaza.

Profesores de equitación.

Destinos.—Profesor primero, D. Nicolás García, ascendido del segundo regimiento montado de Artillería, al mismo cuerpo.

Profesores segundos: D. Salustiano Fernández, ascendido, del regimiento Cazadores de María Cristina, al mismo; D. Antonio Cañero, á la Capitanía general de la segunda región; D. Alejandro Rosell, al grupo de Artillería de montaña de Larache; D. Valentín Cereceda, al escuadrón Cazadores de Menorca; D. Luis Martí, á la Capitanía general de Canarias; D. Ginés Parra, al escuadrón Cazadores de Tenerife.

Profesor tercero, D. Ruperto Valverde, al regimiento Dragones de Santiago.

Telegramas oficiales

LARACHE, 23 (á las 2'40).

Comandante general á ministro de la Guerra.

Jefe posición Segueda da cuenta haber resultado ayer herido por explosión uno de los barrenos que practicanse para habilitación explanada aquella batería, cabo artillería Gregorio Montes. Jefe Karkia participa que conforme á lo ordenado, cooperó ayer á operación ocupar Kudia El-Habid, saliendo de allí con 250 hombres Guadalupe; batería campaña y ascáris de aquella oficina indígena batieron eficazmente dispersando numerosos grupos kabiles que descendían del monte marchando el socorro zoco Arbaá inmediato á aquella posición habiendo resultado herido leve un artillero.

Esta tarde han regresado de T'Zemín desde Cudia El Habid, columnas Las Navas con Ta-

bor Arcila y Guádajara que ayer le ocuparon y que hoy condujeron á ella convoy víveres y municiones dejándola guarnecida convenientemente.

La columna Guadalupe y Tabor núm. 3 continuarán mañana su regreso á Arcila y con ellos Bajá de dicha plaza que ha ocurrido á toma y ocupación de dicha Cudia. Esta fué ligeramente tiroteada anoche sin novedad. También ha regresado hoy de Alcázar á su campamento de Remel mi columna volante de Larache.

Participa oficina indígena de Alcázar que gentes kabila Beni Gorfet al mando rebelde Emtrir atacaron madrugada de ayer aduar Amamer haciendo dos muertos y doce heridos y llevándose ganado. Los del aduar rechazaron atacantes causándoles seis bajas. Ha llegado vapor «Canalejas» procedente de Cádiz, Ceuta y Arcila, conduciendo unos 200 hombres entre oficiales y tropa y mucha carga, entre ella aeroplano Farman que ha desembarcado en Arcila. Han salido para dicha plaza doctor Belenguer con ministro Justicia Jalifa.

LETUAN, 22 (á las 22,50).

Comandante en jefe al ministro de la Guerra.

Esta tarde se ha efectuado entierro de teniente Joaquín de la Puente Baamonde, con asistencia de su padre, y del soldado de Llerena herido el día 19, Miguel Barbero Solano.

MELILLA, 22 (á las 22,10).

Comandante general accidental á ministro Guerra.

En Alhucemas ha reinado hoy completa tranquilidad; en Peñón sólo han hecho mores algunos disparos de fusil que no han sido contestados por la plaza. En el resto del territorio no ocurre novedad.

CEUTA, 22 (á las 22,24).

Comandante general al ministro de la Guerra.

General Arraiz ómnica que anoche á las nueve y media, el fuerte Derany Sur hizo fuego, por sentir ruido alambradas; grupo enemigo próximo contestó mientras otros los hacían el fuerte Darany Norte y campamentos Smir sin novedad; á las doce volvió hostilizar campamento desde El Tensen Tem, causando la muerte del soldado Juan Aguilar Redondo, de un balazo en el pecho; anochecer ayer, el fuerte izquierdo del Negro, oyó un moro próximo á la posición, y al hacer faego contestaron otros que se hallaban ocultos en maleza, dispersándolos con varios disparos. No ocurre novedad.

Teatros

COMICO

Hoy martes, en la sección «vermouth», á las siete de la tarde se verificará el estreno del sainete lírico en un acto, dividido en cuatro cuadros, titulado «La gitana», en el que toman parte Loreto Prado, Enrique Chicote y otra principal parte de la compañía.

La humora la cómica lírica aduvida en dos cuadros, titulada «La piedra azul», sigue obteniendo el mismo gran éxito que el día de su estreno.

ESLAVA

El éxito alcanzado por el divertísimo «vau-deville» «Las píldoras de Hércules» ha sido tan grande que el público obliga á repetir casi toda la partitura á los artistas que la interpretan.

La Empresa, á fin de terminar el espectáculo á la hora reglamentaria, advierte al público que en lo sucesivo la representación de «Las píldoras Hércules» comenzará todas las noches á las diez punto.

Biblioteca de «Ejército y Armada»

Maravillas históricas de las ciencias ocultas.—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Tore.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocación.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de lamas y fakires.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión á distancia.—Fantasmas que anuncian muerte.—Sueños que se realizan.—Proyecciones misteriosas.—La vidente de París.—Las brujas.—Profecía realizada.—¿Adivino ó fanático?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.

Estudio sociológico y económico de las islas Canarias, por R. Ruiz Benítez de Lugo.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Mafiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Mafiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1898-1905), por Luis Mafiotte.—Precio, dos pesetas.

Estela de un muerto, por el marqués de la Florida (+).—Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas.

A bordo, por Angel Guerra.—Precio, una peseta.

I.—«Penas militares» (Graduación práctica).—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 2 pesetas encuadernado.

TRIUNFO DE UN ESCRITOR JOVEN

Más allá del honor

Domingo Cabrera (Carlos Cruz) es un escritor de mucho valer, al cual felicitamos calurosamente.

«Más allá del honor» es una preciosa comedia original que fué estrenada en Canarias por la compañía que dirige la actriz Matilde Moreno.

Constituyó un éxito brillantísimo para su autor y artistas que tomaron parte en la representación. El teatro se hallaba lleno completamente por el público. Al finalizar la representación de la obra el autor fué ovacionado.

El argumento, según leemos en la prensa local, es como sigue:

María Luisa es buena; pero María Luisa ha pecado, y como el pecado cuando se es bueno engendra por el reflejo en la conciencia y a su vez por el choque de esta con todas nuestras facultades sensibles, una melancolía infinita, una añoranza suprema, integrada por un vacío inaudito de nosotros mismos, María Luisa, objeto y sujeto a la vez de una reacción anímica é intensa, obediente sin presión extraña á la virtud ingénita de su temperamento moral, cuenta á su esposo César Víctor—el hombre nuevo, el hombre de pensamiento moderno, que ajusta sus actos de ser racional á las viejas máximas del Evangelio,—aquel recóndito desastre de su pubertad en brazos de un canalla, por cuyas venas corre la sangre de un parentesco en cuarto grado.

Para llegar hasta la síntesis del drama, que es nuestro objeto, hemos pasado por una serie de escenas é incidencias llenas de interés, calculadas con acierto y desenfado, sin violencias ni afectaciones.

En ella, la protagonista ha dejado de ser una víctima para ensanchar su espíritu en la heroicidad de un suplicio que habrá de purificarla, trasmutando el torcedor interno en un instrumento de amargo conflicto, es verdad; pero por el que llega á recabar, al fin, la posesión firme, indestructible del amor de aquel á quien ha ligado su existencia también por amor.

María Luisa hace la revelación á su esposo en medio de sollozos, de súplicas, de palabras llenas de un amor sin límites y presa del pánico que le produce el confesarle al hombre amado que no fué virgen al tálamo conyugal cual él creyera hasta aquella hora; que le había engañado vilmente y el perder en un instante no más, todo aquel amor que constituía su vida.

Por eso César Víctor, una vez de oída de labios de su esposa la terrible falta; luego de apostrofarle y arrojarla de su casa lleno de indignación, lanzándole al rostro el epíteto de «eres una mala mujer», reacciona, pensando cómo era posible obrara de aquel modo, echando por tierra las ideas de amor y de perdón que había profesado siempre y manifestado en sus libros, y arrancar de un tirón un amor que había sido durante un año toda su vida, toda su ilusión.

Y en un enérgico arranque de hombre magnánimo, enamorado por completo de las hermosas doctrinas del Cristo de Nazaret, la atrae hacia sí en el momento en que ella, anegada en lágrimas y sin esperar perdón para su falta, se dispone á marcharse de la casa donde quedaba sumido en la desesperación el hombre que, si no las de su cuerpo, fué el único, según palabras sinceras de ella, que saboreara las primicias de su alma. El amor y el perdón afuye al corazón de César Víctor en torente armonioso, y tiende sus brazos á la esposa desgraciada, que le ama con locura, mientras pronuncia estas sublimes palabras: «¡Más allá del honor, el perdón!»

¡Mis islas!

En el piélago inmenso del Atlántico entre celajes y olas y rompientes que las arrullan con su eterno cántico y las bordan de espumas refulgentes, brotaron como Venus de las ondas las islas más hermosas del planeta, coronadas de nieves y de frondas, acariciadas por la brisa inquieta.

Son mis Siete, mis Islas adoradas, que no se apartan de la mente mía ni en las horas de luchas enconadas ni en plena noche ni á la luz del día, porque ellas guardan en su santo seno cenizas que venera mi memoria y por ellas mi espíritu está lleno del ideal de Humanidad y gloria.

No importan la distancia ni el olvido, ni constantes y negros sinsabores para pensar en ellas conmovido, porque son el amor de mis amores. ¡Si á todas horas las estoy mirando ¡si estoy viendo sus playas y su cielo! ¡si cuando muera, moriré pensando que ellas han sido mi mayor anhelo!

Mi anhelo, mi ilusión, mi fantasía es verlas de verdad, vivir en ellas, aunque sea no más que un solo día, contemplando su sol y sus estrellas; el sol y las estrellas rutilantes que doran sus campiñas y sus montes con los reflejos vivos y constantes que no tienen en otros horizontes; ni en la región que ve desvanecidas las risueñas auroras boreales, ni en las aguas del trópico encendidas, ni en las fértiles tierras tropicales; porque no hay en los ámbitos del mundo otro cielo más claro y purpúreo; cuando surge del mar el sol fecundo, cuando brilla el lucero vespertino, cuando alumbran los astros brilladores ó el ígneo corazón del Universo ó la luna de rayos tembladores el paisaje en colores más diverso; un suelo pedregoso y calcinado, volcánicos relieves puntiagudos, manchas verdes que esmaltan el collado, ermitas blancas, campanarios mudos; ya un jardín, una huerta, una espesura, ya el árido escarpado de un torrente, acá un laurel de regia vestidura allá entre arbustos parladora fuente. Alternan los maritirios pinares con altos limoneros olorosos y los lánguidos verdes platanares con los castaños por la edad rugosos.

Una vereda en el riscal bravo se desliza entre zarzas y piteras, del hondo valle al blanco caserío que domina las cumbres altaneras.

Se descubren las islas adyacentes desde un peñón y escueto y descarnado, dibujándose azules y atrayentes á la sombra del Teide coronado; y las isleñas naves que ligeras, desplegando sus alas blanquecinas, son fieles y constantes mensajeras entre las siete atlánticas ondinas. Se ve cruzar y trasponer las lomas al rumor cadencioso de su vuelo, numerosas bandadas de palomas que dibujan sus alas en el cielo; como se ve la nube peregrina que deja dos estelas en la bruma: la del vapor, como fugaz neblina, la de la quilla, como blanca espuma. Y extendiendo la vista por las playas se divisa en las puntas más remotas los escombros de viejas atalayas convertidas en nidos de gaviotas. ¡Cuántas veces miré de aquella altura el mar de Tenerife, el mar isleño, que hoy recuerdo con toda su hermosura

y con todo el encanto de su ensueño! Porque aquella es mi patria idolatrada, una patria concreta y definida, y no habrá nunca poderosa espada que la acorte, la aumente ó la divida. No tiene la frontera artificiosa que en los tratados fija á las naciones la diplomacia ruin y cautelosa ó el terrible poder de los cañones; la suya la marcó Naturaleza, nunca sujeta á leyes arbitrarias, desde que canta el mar la gentileza del espléndido grupo de Canarias.

¡Islas amadas, adorable cuna que me otorgó la bienhechora suerte, ya no quiero más gloria y más fortuna que en sus montañas esperar la muerte!

Nicolás Estévez.

Los plátanos en el extranjero

EN FRANCIA

Por el Havre, la importación total de plátanos fué de 9.313 quintales, de los que corresponden á nuestra importación 7.814, que provienen de Canarias, habiendo aumentado en cerca de 3.000 quintales sobre la obtenida el año anterior.

Nosotros, como se ve por las cifras antes expuestas, continuamos siendo los primeros importadores de este artículo, concurrendo en escasas proporciones Inglaterra, Portugal, Honduras, la Martinica, Guadalupe y otras colonias francesas.

EN COSTA RICA

La única casa exportadora de plátanos en San José de Costa Rica es la poderosa Compañía americana «United Fruit C.», á quien todos los hacendados, sin excepción alguna, venden el fruto.

Aun cuando no han sido tan satisfactorios como lo esperaba la «United Fruit C.» los resultados obtenidos en este negocio durante el año 1912, sin embargo el número de racimos exportados ascendió á 10.642.746. El 98 por 100 del total exportado se destinó á Estados Unidos y el resto á Inglaterra. Compra la Compañía el racimo de bananas á 0'31 pesos oro americano por racimo de primera, y á 0'25 el de segunda. Existe un impuesto fiscal de 0,01 pesos oro americano por racimo á la exportación.

El terreno que por su cuenta cultiva en la actualidad la «United Fruit C.» es el de 17.388 hectáreas, pudiendo decirse que tiene en sus manos en absoluto el negocio de bananas en Costa Rica.

Llegada del Obispo

Según telegrafían de Las Palmas, la recepción que se ha hecho al nuevo Obispo ha sido grandiosa.

El muelle de Santa Catalina se adornó. Estaban en el puerto bandas de música, y lo mismo en el mar, á la llegada del vapor, que en tierra, se le hizo un recibimiento brillante, entusiasta y cariñoso.

Desde Las Palmas

Mujeres de mi tierra, jóvenes hermosas que estudiáis en las aulas de la Normal, esperando algún día ejercer la sublime misión de enseñar al que no sabe, á vosotras se dirijen mis elogios; mas mi débil pluma es tan pobre, que mal puede tributároslos cual lo merecís.

Vuestra misión es grandiosa, sublime; seguid siempre adelante en ella, no os arredre ni el tiempo, ni las dificultades: estudiad con empeño y así algún día vereis coronados vuestros esfuerzos con el más brillante éxito; tal vez alguna de vosotras haya soñado con esas acariciadoras auras de la popularidad con que se unge

á los insignes. Ese deseo de gloria es siempre disculpable. Ojalá pudiera yo imitaros; pero siéndome imposible, permitidme que desde aquí os felicite y os aliente á seguir adelante, pues aunque hayais terminado vuestros estudios y tal vez pasado noches en vela luchando por descifrar algún problema dificultoso, al prepararlos para unos exámenes, es solamente el extremado amor á la ciencia que os alienta para sobrellevar con alegría las dificultades y fatigas; pero aún no habeis terminado, al contrario, empezais ahora, al emprender una nueva senda para la cual necesitáis una vocación decidida, por la que tendreis que luchar Y si en la lucha salís vencedoras, tendreis una nueva corona, un nuevo lauro que añadir á los anteriores.

Una canaria.

Servicio obligatorio

Interesante á Zonas, Comisiones mixtas, Diputaciones, Consulados, Ayuntamientos y padres de familia

Nuestro «Servicio militar obligatorio» con tiene

- I.—Ley de bases de 29 de Junio de 1911, aclarada y comentada.
II.—Ley articulada de 19 de Enero de 1912.
III.—Instrucciones para su aplicación, de 26 de Enero de 1912.
IV.—Disposiciones posteriores y aclaratorias.
V.—Ley rectificada por R. O. de 27 de Febrero de 1912.
VI.—Índice general concordado por orden alfabético.

Precio: 3,50 pesetas

Nuestro «Apéndice primero», que son los «Formularios del Servicio militar obligatorio», contiene ciento noventa y ocho formularios que siguen exactamente el texto legal.

Precio: 3,00 pesetas

Cuentan de un dandy que un día

muy desesperado estaba, pues por mucho que limpiaba su calzado no lucía. —¿Habrá una pasta—decía—que barata sin igual me dé un brillo magistral? Mas templando sus ojos se apareció ante sus ojos una cajita de «ERDAL.»

Espectáculos para hoy

- REAL.—A las 9.—Carmen.
ESPAÑOL.—A las 9,30, Oelia en los infiernos.
COMEDIA.—A las 9,45, La morera de plata.
PRINCESA.—A las 9,45.—La maiquería.
PRICE.—A las 9,30, El lobo y La cáscara amarga.
LARA.—A las 6 (doble), La señorita del almacén—A las 10, marido modelo.—A las 11, Madrigal.
CERVANTES.—A las 6,30, El mo delo de Virtudes.—A las 10, El buen policía.—A las 11, Como buitres.
APOLO.—A las 6, La catedral.—7,15, El cabo primero.—10, ¡Si yo fuera rey!—11,30, La catedral.
ZARZUELA.—A las 6, (doble) El húsar de la guardia y El amor bandolero.—10,30, Molinos de viento 11,45 El amor bandolero.
COMICO.—A las 7 (senoilla), La gitanada.—A las 10,30, ¡Ya no hay Pirineos! —A las 11,30 La piedra azul.
ESLAVA.—A las 4, Las píldoras de Hércules.

A las 7, Los molinos cantan (Gran Farandola.)—A las 10, Las píldoras de Hércules.

NOVEDADES.—A las 6, A orillas del Ebro.—7,15, Con permiso de Romanones.—9,15, De padre y muy señor mío.—10,15, Matías López —11,30 La plebe.

COLISEO IMPERIAL.—A las 4,15 y 8,15, Peficulas.—5,15, La de los ojos de cielo.—6,15 El gran tacaño.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, Los hijos artíficiales.—10, Gente distinguida.—10,45, El pobre Don Benito.

ALVAREZ QUINTERO.—A las 5, Peficulas.—6,30, El diamante azul.—10,30, El diamante azul y Hablando se entiende la gente.

TRIANON PALACE (Alcalá 20).—Teléfono 5 y 7. Cinema artístico.—9,30 y 11,45, varietés. Julia Oliver, Adela Cubas y Antonio Hernández, Zazá y Rafael Arcos y La Argentinina.

ROYAL KURSAAL (antes Regio).—Compañía internacional de varietés).

BENAVENTE.—De 5,3 á 12,30, Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

SALON MADRID.—A las 7, 9,45, 10,45 y 11,45. Ibón, Linda Perlita, Negrita, Chisperita, Marina, Falta de riego, Bien servidas... El negocio se endereza, por Marina Guillén, Vicente, Adela Margot, y señor Fernández.

LA BOLSA

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Dia 20, Dia 22. Includes sections for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, and Cambios sobre el extranjero.

COMPANIA COLONIAL

CALLE MAYOR, 18 Y MONTERA, 8

Chocolates exquisitos.

PUERTO RICO ESCOGIDO

Grano tostado en cajas de 100 gramos á 60 céntimos

CLASE NUEVA

4,50 pesetas kilo. 100 gramos, 0,45

CAFÉS EN VERDE

DE PROCEGENCIA LEGITIMA

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

CAPITAL: 25.000.000 FRANCOS

FÁBRICAS EN VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturriay), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-More) y LISBOA (Trataria).

ÁCIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de cal.—Superfosfatos de huesos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa.—Glicerinas.—Ácido nítrico.—Ácido sulfúrico corriente.—Ácido sulfúrico anhidro.—Ácido clorhídrico

ABONOS COMPUESTOS

y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11).

SERVICIO AGRONÓMICO

importantísimo para el empleo racional de los abonos.

AVISO IMPORTANTE.—Pídase á la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de las tierras» á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social

DIRECCION TELEGRAFICA: GEINCO

CASAS DE EFECTOS MILITARES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

CORDONERIA

CELADA, MAYOR, 31

Cordones de manto para órdenes militares, cordones para bolsas de toga, cordones de hombro, fiadores de manto, cíngulos, manípulos y toda clase de cordonería en oro, plata y sedas para iglesia, muebles y vestidos.

Fábrica. ROLLO, 8, MADRID.---Premiada con medalla de plata en la Exposición Internacional de Madrid, 1907

EFECTOS MILITARES

CELADA, MAYOR, 31

Cañidores, bandoleras, dragonas, hombreras, cordones, fajas, fajines, forrageras, porta-sables, condecoraciones, souches y galones de oro, plata y seda.

GORRAS ROSES

SE CORRA POR CARGOS A GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

PASAMANERIA

CELADA, MAYOR, 31

Flecos para cortinas, muebles, vestidos, pantallas, etc.; agremanes, puntillas, galones, abrazaderas, alzapafios y toda clase de pasamanería en oro, plata y seda.

CALZADOS



LIQUIDO

más de 20.000 pares para caballero, en clase superior, todo suela, desde 7 pesetas (Vici).

Espoz y Mina 20, 1.º, y Conde de Romanones, 16, tienda.

Ver kiosco frente Apolo.



SASTRERIA MILITAR

DE LA

Viuda é hijos de J. V. Pascual

CASA FUNDADA EN 1814

Atocha 113, MADRID.—Teléfono, 2.913

Contratista de vestuario para la Guardia civil y Carabineros desde la creación de ambos Institutos. Contratas para uniformes civiles y militares.

El dolor, vencido.

Jaquecas, neuralgias, dolor de cabeza, dolor de muelas, reumatismos, etc., no resisten nunca a la primera toma de

KALMINE

De venta en cajas de uno y dos sellos

MADRID: Borrell hermanos: Puerta del Sol, 5.—Por mayor: Pérez Martín y C.ª, Alcalá, 9.—Agente para España, G. Isern.

Urizar y Aldecoa

BILBAO

Efectos navales y artículos para ferrocarriles y minas.

HIERROS Y ACEROS.—Grandes existencias.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios
Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60

USAD betún Erdal
Fábrica de corbatas
12, CAPELLANES, 12
CAMISAS, GUANTES, PAÑUELOS Y GÉNEROS DE PUNTO
ELEGANCIA—ECONOMIA
Precio fijo — ECONOMÍA — Precio fijo

Vino de Peptona ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro.

Primera y única fabricación en grande escala de las Peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.—Medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y en la Exposiciones Universales de Bruselas, 1910, y Buenos Aires, 1910

ORTEGA

LABORATORIO FABRICA, PUENTE DE VALLECAS.—FARMACIA, CALLE DEL LEÓN, NÚMERO, 18

MADRID



Comprimidos alimenticios ORTEGA

A base de carne digerida de vaca.—Preparado para tor y asimilable.— Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó áeshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.—Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

COMPAÑIAS NAVIERAS Y CASAS DE EFECTOS NAVALES

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.—El día 4 de Noviembre saldrá de Barcelona el 5 de Málaga el 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico. (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Manuel Gálvez» directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes á conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Core con transbordo en Oraca y para Cumaná, Carápano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 15 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «O. de Elizaguirre», directamente para Port-Saïd Colombo, Singapur, Ho Ho, Suez, y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo.—El día 2 de Noviembre saldrá de Barcelona el vapor «O. de Cádiz» con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 16 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Oestafía y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio comunicaciones de marítimas.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Fraclos convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá para los expresados puertos de Habana, Veracruz y Tampico los siguientes días del mes de Octubre, de Bilbao al 8, de Santander el 9, de Gijón el 10, de Coruña el 11 y de Vigo el 12.

GRANDES ALMACENES DE EFECTOS NAVALES

ANTONIO VICH

Proveedor de la Armada española.

Depositario de los aceites

«VACUUM»

Cartagena, Muralla, 5, 7 y 7 dupdo.

C.º Générale Trasatlantique

Vapores correos franceses.

Viajes rápidos y directos.

Vapor «Espagne» de 14.600 toneladas

De Santander y La Coruña. } A la Habana en diez días.
A Veracruz en doce días.

Salidas de Santander el 22 de cada mes.
Salidas de La Coruña el 23 de cada mes.
Servicio mensual de Vigo á Cuba, México y Nueva Orleans, y de La Coruña á Puerto Rico y Haití.

Servicio mensual de Bilbao á New-York.

Servicio semanal entre El Havre y New-York.

Viajes regulares á las Antillas, Costafirme y combinaciones en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Servicio semanal entre Cartagena y Orán.

AGENCIAS EN ESPAÑA:

Barcelona: S. Talavera é hijos.—Cádiz: A. Sicro.—Cartagena: J. M. Pelegrín.—Coruña: N. Fariña.—Santander: Vial é hijos.—Vigo: Bilbao: Carlos de Marun.

MADRID

Agencia de los coches camas.—Palacio de la Equitativa.

F. SETUAIN

INSPECTOR DELEGADO EN ESPAÑA ZURBANO, 10



COMPAÑIA

VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

VAPORES EN SERVICIO

«León y Castillo» de 1.465 toneladas. «Gomera Hierro» de 800 toneladas.
«Viera y Clavijo» de 1.465 » «Fuerteventura» de 800 »
«La Palma» de 1.465 » «Lanzarote» de 800 »

DIRECCIÓN Y OFICINAS:

Puerto de la Luz (Gran Canaria)

Agentes en todos los puertos de la provincia.

ACEROS HISPANIA

SOIEDAD ANONIMA

Capital: 2.500.000 pesetas oro

BARCELONA.—Valencia, 264, domicilio social.

Fábrica y Oficinas, Industria, 282 BADALONA

Aceros moldeados y forjados.—Material para ferrocarriles, minas, Artillería, Marina y Agricultura. Cilindros para prensas hidráulicas, cilindros para laminadores, corazones y desvíos de acero al manganeso, aceros extra-duces para dinamós y toda clase de piezas en acero fundido, para toda clase de industrias. Grandes talleres para el acabado de toda clase de piezas. — Aceros especiales al cromo, manganeso, etc., etc.—Sección especial para piezas de automóviles.

Toda la correspondencia á la fábrica y oficinas de Badalona.

BLANDY BROTHERS & CIA.

LAS PALMAS (Gran Canaria)

BANQUEROS

Consignatarios de varias líneas de vapores.

Agentes del «LLOYD INGLES» y de otras Compañías de Seguros.

Contratistas de carbón.

Disposiciones hechas para efectuar reparaciones á flote de buques de cualquier tonelaje, y en varadero, de buques hasta de 1.500 toneladas, y además para aceptar encargos para la construcción de gabarras, remolcadores y faldas de cualquier clase á precios módicos.